



**PROCESO DE EMPALME 2008 – 2011  
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA. CUNDINAMARCA**

**1. DATOS GENERALES:**

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA  
**FIDEL HERNANDO MARTINEZ PALACIO**
- B. CARGO  
**ALCALDE**
- C. ENTIDAD  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA. CUNDINAMARCA**
- D. CIUDAD Y FECHA  
**SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DICIEMBRE 14 DE 2011**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION  
**ENERO 01 DE 2008**
- F. CONDICION DE LA PRESENTACION  
**SEPARACION DEL CARGO**

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN Y CONCEPTO GENERAL**

**QUÉ ENCONTRAMOS**

1. Bajo nivel de desarrollo económico
2. Malla vial terciaria en mal estado
3. Deficiencia en la prestación de los servicios públicos
4. Carencia de infraestructura asistencial para la infancia, el adulto mayor, educación, recreación, deporte y Cultura.
6. Déficit de vivienda y saneamiento básico.
5. Consecuencias de las olas invernales.

**QUÉ PLANTEAMOS:**

Planteamos 4 ejes estructurales con base a los principales problemas:

- 1-Desarrollo Económico Sostenible en el marco del emprendimiento y la competitividad.
- 2- Movilidad soporte de la competitividad y el desarrollo humano
- 3- Por un medio ambiente sano y sostenible.
- 4- Mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano de la población.



## PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

### QUÉ SE LLEVO A CABO

- ADQUISICION DEL PREDIO Y ADECUACION DE LA ESTACION DE POLICIA DEL CASCO URBANO.
- ADECUACION CENTRO DIA PARA ADULTO MAYOR.
- ADECUACION PORTAL INTERACTIVO.
- REMODELACION CASA DE LA CULTURA Y DEL ARTESANO.
- CONSTRUCCION DE DOS SEDES PARA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA UBICADOS EN LA VEREDA CUBSIO Y EN LA INSPECCION DE SANTANDERCITO.
- REMODELACION PARQUE DE SANTANDERCITO
- ADECUACION Y MEJORAMIENTO SALON COMUNAL DE LAS VEREDA VANCOUVER.
- CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA URBANIZACION EL OASIS.
- ADECUACION DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL IMRD CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO.
- CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO DEL AIRE.
- CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO PARA LA EXPANSION DEL ACUEDUCTO URBANO, HACIA LAS VEREDAS LAGUNAGRANDE PARTE BAJA Y PATIO DE BOLAS.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ATENCION DE LA EMERGENCIA INVERNAL EN LAS VEREDAS CAICEDO, ZARAGOZA, CHICAQUE PARTE ALTA, QUINTAS COLOMBIA, PATIO DE BOLAS, LAGUNA GRANDE PARTE BAJA, QUEBRADAGRANDE, ANGUSTIAS,
- ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS VEREDAS SANTIVAR ALTO, CUBSIO, SANTAFE, QUEBRADAGRANDE, CAICEDO, LAGUNAGRANDE, EL CAJON PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR.
- ADECUACION Y MEJORAMIENTO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS VEREDAS LA MARIA, LAS ANGUSTIAS ARRACACHAL, CUBSIO, LA RAMBLA Y EL MARIANO SANTA MARIA.
- ADQUISICION DE LA MOTONOVIELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIAS.
- GESTION PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA EL PIN – LA VICTORA 4.5 KM
- GESTION PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA BELLAVISTA - SANTANDERCITO: 1.42 KM.
- GESTION PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SAN ANTONIO- PUERTO ARAUJO 8.6 KM.
- CONSTRUCCION DE APROXIMADAMENTE 2.0 KM DE CINTAS EN CONCRETO EN CASI 15 VEREDAS.
- CONSTRUCCION PONTON DE LA VEREDA QUEBRADAGRANDE.
- MANTENIMIENTO EN CASI 80 KMS DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO.

### EMERGENCIA INVERNAL

El 22 de Noviembre de 2008 San Antonio del Tequendama comenzó a sufrir las consecuencias del invierno que azotó al país entero.

En el sector conocido como "El Progreso" entre las veredas La Rápida y Quintas Colombia, se presentó un derrumbe que atravesó la troncal del Tequendama de tal magnitud que destruyó varias viviendas, afortunadamente sin sacrificio de vidas humanas. De igual manera resultaron seriamente afectadas las veredas Las Angustias, Santivar y Pueblo Nuevo.





La Administración Municipal tuvo que hacer un gran esfuerzo financiero y humano para atender a todas las familias damnificadas, es así como puso a disposición todos los funcionarios para ayudar a trasladar las familias, buscando sitios seguros donde resguardarlos, ofreciéndoles un techo seguro, una comida caliente, viveres, mientras se daba solución a cada una de las necesidades presentadas. Así como la atención del grupo interdisciplinario con psicología y trabajo social y el apoyo asistencial de la ESE Hospital San Antonio.

De los entes extraterritoriales contamos con el apoyo del Gobierno Departamental, Defensa Civil, CAR, el CREPAD, los cuales fueron fundamentales en la realización de estudios y manejo de fuentes hídricas, de terrenos y en la atención primaria de los damnificados.

En cuanto a la atención humanitaria tuvimos la colaboración de la cruz roja, el canal caracol, Alcaldía de Sibaté, El ICBF, también se vincularon las empresas privadas como SOTRANDES, CAFAM, NARCONON entre otras y de personas generosas en la donación mercados, cobijas, kit de aseo.

La comunidad del Plan de Vivienda El Oasis, en un gran gesto de solidaridad con las familias afectadas ofreció temporalmente sus viviendas así como la donación de un terreno para desarrollar el proyecto colinas del Oasis donde se construirá las viviendas de las familias damnificadas, una vez los procesos de legalización queden finiquitados

En diciembre del año 2010 y durante todo este 2011 volvimos a tener emergencias como consecuencia del fenómeno de la niña.

Actualmente tenemos registradas en los censos radicados en la UAEPRAE – Unidad Administrativa Especial de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias y refrendados por la Dirección General del Riesgo, 425 familias de las cuales 355 son propietarios, 48 arrendatarios y 22 están en otras condición, teniendo como resultado 63 casas destruidas, 205 viviendas averiadas y 87 fincas se vieron afectadas por los diferentes movimientos en sus terrenos teniendo pérdidas en cultivos y/o semovientes.

Se realizó la inscripción en el Registro Unido de Damnificados - REUNIDOS a 330 familias con el fin de identificar y caracterizar a la población damnificada por la emergencia invernal generada por el Fenómeno de la Niña, información que servirá para orientar los proyectos y programas del Gobierno Nacional para dicha población en las fases humanitaria, de rehabilitación y de reconstrucción de las zonas afectadas.

Así mismo el Gobierno Nacional puso en marcha el programa COLOMBIA HUMANITARIA con el fin de facilitar las ayudas a los colombianos afectados, expedieron Decretos de Emergencia para tener un manejo de la emergencia ágil y eficiente para las entregas de ayudas humanitarias, reconstrucción de viviendas y rehabilitación de vías, con los cuales el municipio resulto favorecido con las obras que han sido reportadas en este informe por parte la Secretaria de Planeación y Obras Publicas.





De otra parte la Gobernación de Cundinamarca firmó convenio con el Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para las reparaciones menores de las viviendas afectadas que no estén en zona de riesgo y no presenten daños estructurales. A la fecha se han reparado 13 viviendas en las veredas de Zaragoza, La Rambla, Nápoles, Quebradagrande, Lagunagrande, Ponchos, Santivar, Quintas Colombia, Inspección de Santandercito y Arracachal. Aprobaron la reparación de otras 12 viviendas que serán ejecutadas en 2012.

Para la ola invernal 2010-2011 el Municipio entrego 55 mercados y 33 subsidios de arrendamiento por un valor de \$300.000 cada uno. Colombia humanitaria a través de la caja de compensación familiar Colsubsidio entrego 108 mercados y kits de aseo, 39 subsidios de arrendamiento por un valor de \$700.000 correspondientes a 3,5 meses. Tenemos pendientes por la entrega de 45 cheques más cuyas cuentas se encuentran radicadas a la espera de que la Gobernación gire los recursos. De todo ello se encuentran los soportes en el archivo municipal.

## SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

### A NIVEL DE DIRECCIÓN

- Organización de la secretaría hasta consolidarla como Dirección local de salud y desde el punto de vista financiero como Fondo Local de Salud con un capítulo aparte en el presupuesto de rentas y gastos del Municipio.
- Fortalecimiento de los procesos de interventoría a los recursos del régimen subsidiado no solo en la parte financiera sino de forma integral, auditando los recursos asignados para subsidio a la oferta y para salud pública, garantizando su eficiente y eficaz inversión.

### EN SALUD PÚBLICA

- Adicional a las prioridades de salud infantil, salud sexual y reproductiva, Nutrición, Salud mental y población vulnerable, programas financiados con recursos de la nación. En el año 2008 se realizó una brigada de salud de tres días consecutivos realizada por especialistas en ginecobstetricia, pediatría, medicina interna, además consulta con optómetras; también en esa oportunidad se entregaron los medicamentos a más de 800 personas del municipio totalmente sin costo alguno.
- Se gestionó ante la Secretaria de Salud Departamental, la asistencia de un técnico de saneamiento y de un especialista en enfermedades de transmisión por vectores de forma permanente en el municipio, los cuales a la fecha continúan en sus labores de campo.
- Para el 2009 se llevó a cabo en 6 instituciones educativas del municipio, una campaña de pediculosis, con la ayuda de las promotoras de salud dotando a cada uno de los niños de shampoo medicado y peine, con el fin de dar continuidad al tratamiento en casa con los demás miembros de la familia, pretendiendo mayor efectividad en la actividad de erradicación del piojo.





- En el 2010 se dio inicio al "proyecto integral de salud oral" dirigido a la totalidad de la población escolar, se inició con la revisión de cada uno de los 2200 estudiantes por parte de un técnico en higiene oral, acompañado de la entrega de un kit que constaba de (cepillo y crema dental, vaso y un folleto informativo sobre técnicas de cepillado y nutrición adecuada). Paralelo a este programa y dirigido a la misma población se inició el "programa de lavado de manos" que consistía en dotar a cada una de las instituciones educativas de jabón antibacterial e instruir a cada uno de los niños en la correcta técnica de lavado de manos previo a recibir el refrigerio diario, lo anterior como componente de la erradicación del virus de AH1N1.
- En el 2011 continuamos con la fase correctiva del proyecto de salud oral, en un trabajo conjunto con la ESE hospital San Antonio del Tequendama, después de clasificar los niños de la primera fase, se visitó cada una de las instituciones educativas para realizar tratamiento de operatoria hasta obtener el 82% de la población escolar de las escuelas rurales.
- Rehabilitación oral para 45 adultos mayores a los cuales se les suministro prótesis dentales totales.

#### EN EL AREA DE ASEGURAMIENTO.

- En el año 2008 recibimos el 72% de la población con acceso a seguridad social en salud, a 30 de noviembre de 2011 contamos con más del 95% de los sanantoniunos incluidos en el sistema general de seguridad social en salud como subsidiados o en el régimen contributivo.

#### DESARROLLO SOCIAL

##### ADULTO MAYOR

- Atendimos a 655 adultos mayores en los diferentes programas en donde se les brinda acompañamiento y apoyo para que superen el estado de vulnerabilidad.
- Se adecuaron las instalaciones del centro día del adulto mayor, garantizando así un lugar para que ellos puedan desarrollar sus diferentes actividades, en el marco del aprovechamiento del tiempo libre.
- Realizamos visitas domiciliarias a cada uno de los hogares para evaluar su condición de vida y priorizar sus necesidades.
- Garantizamos que todos los adultos mayores del municipio del nivel 1 y 2 del SISBEN se encuentre afiliados al régimen subsidiado.





#### PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Consolidación informe del proceso de rendición pública de cuentas de la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud
- Acompañamiento en la construcción y gestión para la consecución de la dotación de 3 hogares comunitarios del ICBF, para garantizar la prestación del servicio en adecuadas condiciones para la primera infancia.
- implementamos el programa de atención integral a la primera infancia-paipi- en dos modalidades (entorno institucional y entorno familiar), en trabajo conjunto con la ese hospital San Antonio del Tequendama.
- Se brindó atención a 923 niños y niñas en cada uno de los diferentes programas ofertados por el ICBF, el departamento para la prosperidad social, la Gobernación de Cundinamarca y el municipio.

#### POBLACIÓN DESPLAZADA

- Se realizaron capacitaciones con personal idóneo y especializado para la creación de proyectos productivos.
- se hizo entrega de ayudas humanitarias de emergencia y/o apoyo a 35 familias en condición de desplazamiento, debidamente certificadas por acción social o por la Personería Municipal.
- se gestionó el acompañamiento por parte de acción social para dar respuesta oportuna a las peticiones de este grupo poblacional.

#### POBLACIÓN DISCAPACITADA

- Se entregaron refrigerios a 50 niños, jóvenes y adultos pertenecientes a la escuela paralímpica, durante la ejecución de sus actividades semanales en un trabajo conjunto con la ese hospital San Antonio del Tequendama, el IMRD cultura y turismo y la secretaria de gobierno quien se encarga de garantizar el transporte para el desplazamiento al destino de las actividades programadas.

#### ESTRATEGIA UNIDOS

- Atendimos a 540 personas con la estrategia, en donde se realizaba acompañamiento familiar y comunitario, mediante visitas domiciliarias desde el levantamiento de línea base familiar y hasta la gestión y seguimiento a logros familiares e inclusión a los programas sociales.





**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE  
SECTOR AGROPECUARIO**

Los esfuerzos de la Administración Municipal en este sector, fueron enfocados principalmente a la consolidación del sector viverista a través del fortalecimiento empresarial y apoyo en la legalización de los diferentes aspectos ambientales, reconociendo en este sector el principal renglón productivo de nuestro municipio generador de empleo e ingresos tanto directos como indirectos.

La secretaria de agricultura y medio ambiente durante este periodo de gobierno que culmina, fuimos reconocidos durante dos años consecutivos como la entidad número uno prestadora de servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología, entre los municipios de la región del Tequendama, según la evaluación realizada por la oficina de desarrollo rural de la Gobernación de Cundinamarca.

Se logró la suscripción de convenios con el SENA y ASOHOFrucol para la consolidación de seis (6) unidades productivas en nuestro municipio, las cuales al día de hoy cuentan con gran aceptación por parte de la comunidad, muestra de ello es la unidad productiva de la vereda de Cubisio, quienes con su esfuerzo y dedicación han representado a nuestro municipio en diversos eventos.

En convenio con el comité de cafeteros se logró sobrepasar la meta del Plan de Desarrollo de renovar 100 hectáreas de café, hoy San Antonio del Tequendama es municipio líder en el tema de renovación a través de la producción de almácigos y en el otorgamiento de créditos con muy buenos incentivos para su establecimiento.

Se realizaron cuatro (4) Exposiciones Equinas Grado B, logrando la vinculación y participación de los criaderos más reconocidos del país promocionando y posicionando nuestro municipio en este importante sector.

Se priorizó en el tema agrícola la formulación de los estudios y diseños para la construcción del distrito de riego de la vereda de Caicedo en una primera fase, quedando pendiente la ejecución de la segunda fase mediante la presentación del proyecto para asignación de recursos por parte del gobierno nacional ya sea vía convocatoria o de manera directa.

Desde el punto de vista ambiental es de resaltar la gestión realizada desde el punto de vista económico durante el cuatrenio en el cual se logró una gestión y ejecución cercana a los 800 millones en diferentes programas dirigidos a la conservación y preservación del medio ambiente.

A través del convenio No. 508 de 2010 con la CAR por 200 millones de pesos, se logró la construcción de 30 unidades sanitarias para personas de población vulnerable ubicadas en el sector rural, y en donde el principal objetivo fue la descontaminación de las corrientes de agua.





El convenio No. 235 de 2010 suscrito con la CAR, apporto de manera significativa a la consolidación de una zona ambientalmente homogénea, mediante la compra de terrenos adyacentes a los ya adquiridos en el distrito de manejo integrado de peñas blancas, recursos estos por valor de 200 millones de pesos.

Se gestionaron 320 millones de pesos para la construcción de las obras de adecuación hidráulica y mitigación en las quebradas San Juana y Quebradagrande, de las cuales queda pendiente el inicio de su ejecución en 2012.

Se llevó a cabo la reforestación de carácter protector - productor por valor de 71 millones de pesos en diferentes cuencas del municipio, enlazando con los compromisos adquiridos en el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Bogotá.

#### SECRETARIA DE HACIENDA

En el año 2008 se partió con un presupuesto inicial de \$4.000.472.564 y estamos terminando en el año 2011, con un presupuesto final de \$8.600.000.000, en valor son 4.200 millones y en porcentaje un 114% de incremento, siendo los rengiones más representativos:

Los recursos propios que pasaron de un valor anual de \$1.225 millones a \$1.752 millones con un incremento anual de \$527 millones anuales incremento del 43%, en los cuatro años se recaudaron unos \$2.000 millones más de recursos propios nuevos para desarrollo del municipio, dicho incremento es el resultado de las adiciones realizadas en el presupuesto producto de la gestión administrativa por más de \$4.933 millones.

Lo anterior se consiguió incentivando la cancelación de acreencias de los deudores morosos, efectuando cerca de 600 acuerdos de pago, realizando unos 1900 mandamientos de pago, embargando a 13 predios que de ninguna forma acudieron al llamado de pago, efectuando un censo a los establecimientos de comercio que inicialmente declaraban 50 y ahora están declarando más de 250 establecimientos, enviando cada año la facturación puerta a puerta del 99% de los predios del municipio

Igualmente para financiar obras y programas muy importantes se obtuvo con la debida aprobación del Concejo Municipal un empréstito por 670 millones, de los cuales se cancelaron 610 millones, quedando Tan solo un valor de 60 millones por cancelar para la vigencia 2012, en un lapso no superior a tres meses.

Con este crédito se adquirió: Una motoniveladora, el lote de la adecuación de las instalaciones de la Estación de la Policía, quienes en la historia del municipio no habían contado con un sitio propio y digno Para su óptimo funcionamiento, también se adquirieron 100 computadores para los dos colegios departamentales; la camioneta Chevrolet DMAX para el servicio de la Administración Municipal y 30 computadores portátiles para cada una de las dependencias de la Administración.







La información tanto presupuestal, contable y financiera se reportó en tiempos oportunos y se envió En los términos establecidos a las entidades que lo requirieron ( Contaduría General, Contraloría Departamental y Nacional, a Planeación Departamental y al DNP entre otras) por el cual se obtuvo Alta calificación en cuanto a la eficiencia fiscal y financiera logrando posicionar el municipio en el PRIMER LUGAR en el ranking nacional del DNP en los municipios de sexta categoría para 2010

Se presentaron proyectos de acuerdo para su aprobación al Honorable Concejo Municipal tales como: El Estatuto Orgánico, Estatuto Tributario municipal, Pagos a plazos del impuesto predial, Incentivos por predial como de industria y comercio, Descuentos especiales a predios afectados por las olas invernales, Auto avalúo voluntario del impuesto predial, Creación de la estampilla PROCULTURA, y la creación de la retención del impuesto de industria y comercio entre otros.

#### SECRETARIA DE GOBIERNO

Se realizó entrega de los 11 puntos de interconexión a internet en las zonas rurales por parte de la ETB al municipio, a través de la oficina de tecnología lo cual permitirá el servicio de internet en las 23 veredas disminuyendo el costo de instalación para los usuarios y se obtendrá mayor cobertura.

Se realizaron los Consejo de seguridad, de convivencia ciudadana y comités de garantías electorales donde se establecieron de la mano con la policía nacional, el ejército, la inspección de policía, la registraduría, la personería, y demás entes competentes los lineamientos a seguir antes, durante y después de las elecciones presidenciales, o en cualquier otro evento en el que se debiera velar por el mantener de orden público.

Se realizó la jornada de exámenes E-CITIZEN del programa ciudadano digital del ministerio de comunicaciones en asocio con el Sena, que busca la certificación internacional en conocimientos básicos en sistemas para la población del municipio de San Antonio del Tequendama. es de resaltar que las 100 personas que presentaron dicho examen son incluidas dentro de los primeros 2.300 ciudadanos digitales del país, permitiendo obtener la cedula de CIUDADANO DIGITAL que certifica en cualquier lugar del mundo que se cuentan con conocimientos básicos en sistemas.

Se realizó la Radicación de la experiencia "Progreso en Línea", ante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, presentada el año inmediatamente anterior ante la Federación Nacional de Municipios en el marco de Expo innovación 2009. Y capacitamos en conocimientos básicos de informática a los niños especiales del Municipio.

Realizamos la instalación de cinco (5) cámaras de vigilancia para fortalecer la seguridad en los diferentes Puntos estratégicos del Municipio.

De igual manera se hizo adelantaron todas las actividades administrativas propias del cargo de acuerdo a lo establecido en el manual de funciones de la Administración Municipal y las demás que fueron consideradas por parte del suscrito Alcalde de acuerdo a sus competencias





En cuanto a los entes descentralizados:

#### EL IMRD CULTURA Y TURISMO

El plan de desarrollo contemplo el programa de "DEPORTE Y RECREACION OPCION DE BIENESTAR PARA LA POBLACION. *TODOS Y TODAS JUGANDO*; el cual en su desarrollo incrementó en un 70% participantes en actividades deportivas y niños, niñas y jóvenes vinculados a las escuelas de formación fortaleciendo las escuelas de formación deportiva con la contratación de licenciados en educación física, la participación de la población existente en las escuelas existentes en el municipio (Natación, Taekwondo, Discapacidad y Futbol), y se creó la escuela de formación deportiva de Atletismo la cual ha generado una masificación y un interés por esta modalidad deportiva

#### LOGROS:

- Recuperamos las instalaciones del Polideportivo Municipal y se adecuó en este espacio el área administrativa.
- Creamos del manual de funciones del IMRD Cultura y Turismo y la creación de la planta de personal.
- Obtuvimos la exaltación por la gobernación de Cundinamarca "Cóndor de Oro" por ser el mejor IMRD Cultura y Turismo del Departamento
- Se obtuvo el Incremento del presupuesto para la inversión en los programas y proyectos recreativos y deportivos en 2008 con un presupuesto de \$37.117.449 incrementado al 2010, con un presupuesto ejecutado de \$119.533.602 equivalente al 300%.
- Representamos al departamento en los juegos Intercolegiados en el año 2008 y 2009.
- Campeones a nivel nacional en taekwondo en 2010 con la medalla de oro a nivel juvenil
- Representación internacional en Suiza durante los años 2008, 2009 y 2010 en la categoría Elite y en la Categoría Junior ocupando los primeros lugares con medalla de plata en el Mundial Juvenil, Tipo montaña realizado en Tirana Albania, con la representación de nuestro Deportista Saúl Antonio Padua. COMPETENCIA COLPATRIA 2011: JUAN PABLO RANGEL ganador, Categoría Elite, SAUL ANTONIO PADUA octavo lugar Categoría Elite. ANDRES CALDERON ganador categoría juvenil, JUAN DAVID CORCHUELO CUELLAR tercero categoría juvenil
- Participamos en las olimpiadas FIDES en Bogotá D.C y en Argentina obteniendo 19 medallas de Oro, Plata y Bronce para la delegación Colombiana.
- En futsal con el equipo pre juvenil B en el los juegos Intercolegiados en el año 2010 ocupamos el primer lugar en la clasificación zonal.
- Realizamos encuentros deportivos entre los equipos de la primera división del futbol colombiano Tolima Vs Millonarios; Selección Colombia Femenina Vs Selección Bogotá.



# San Antonio Del Tequendama

Nit.860527046-1



Tierra de Progreso!!

- Realizamos las validas de Cido montañismo en la vereda del Cajón y Lagunagrande organizados por la liga de Cundinamarca de Cido montañismo durante los años 2008, 2009 y 2010.
- Aportamos con recursos del I.M.R.D, gestión de la Administración Municipal y aportes de INDEPORTES CUNDINAMARCA el único Campo Deportivo Cubierto, su encerramiento, demarcación y nuevas estructuras de Futsal y baloncesto, del Escenario Deportivo SAUL PADUA; Ubicado en la Urbanización El Oasis, de la vereda Quintas Colombia.
- Realizamos el plan de acción enfocado al arreglo y mantenimiento de los escenarios deportivos, radicando 7 proyectos en INDEPORTES Departamental para la cubierta de diferentes escenarios del municipio y adecuación del de 6 escenarios deportivos
- Recuperación la memoria histórica del municipio a través de la edición y publicación del libro de "MEMORIAS DE MI PUEBLO", y el concurso de fotografía y la galería permanente en la casa de la cultura.
- Implementamos la escuela de formación musical en percusión, músico vocal, piano, guitarra y ensamble de grupos musicales, fortalecimos el desarrollo del proceso de la banda sinfónica, fortalecimiento del programa de bibliotecas públicas y ludoteca, implementamos los programas como biblioteca viajera y sábados de la cultura.
- Se institucionalizaron a través de acuerdo municipal eventos para los cascos urbanos y rurales del municipio de San Antonio del Tequendama: Festival Regional de Bandas Sinfónicas, Festival de la Ruda y el Arte Rupestre, conmemoración del cumpleaños de San Antonio del Tequendama y de la inspección de Santandercito, Valida de Carros Esferados, Festival del Retorno entre otros.
- Apoyamos la viabilización del proyecto de restauración del Templo Nuestra Señora del Carmen de la Inspeccione Santandercito, patrimonio Municipal y Departamental.
- En el área cultural se establece Incremento del presupuesto para la inversión, Presupuesto apropiado 2008: \$32.913.298 incremento al año 2010 presupuesto ejecutado de \$182.314.805 equivalente a un incremento del 500%.
- Promocionamos el municipio como un destino Ecoturístico y agro turístico en los principales canales de televisión de Colombia, Caracol, RCN, canal institucional, Caracol internacional y Canal 13, y realizamos el video institucional para San Antonio del Tequendama.
- Promocionamos al municipio con sus atractivos y con la asistencia de los prestadores de servicio turístico en la feria de las colonias en CORFERIAS en la ciudad de Bogotá invitado como municipio modelo de Colombia en esta área, utilizando un pabellón completo para el municipio.
- Apoyamos la iniciativa de la creación del parque del Aire, apoyamos la capacitación de los prestadores de servicio turístico del municipio.





- Apoyamos la consecución de los recursos para la adecuación de los caminos reales y tradicionales del municipio y gestionamos la inclusión de San Antonio del Tequendama como un destino Turístico Internacional en la guía del Mundial sub 20 realizado en Colombia.
- Presentamos el proyecto para la creación del Consejo Municipal de Turismo de San Antonio del Tequendama.
- Realizamos los IV y VI Juegos Deportivos Comunes, involucrando a la comunidad campesina en las modalidades de fútbol, baloncesto, tejo, minitejo, rana y ajedrez, como un evento de integración social y deportiva en el municipio

#### ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

*Desarrollo Organizacional.* Nuestro interés fundamental ha sido el trabajo orientado hacia el fortalecimiento del Recurso Humano, enfocado en la capacitación constante, los procesos de selección, contratación e inducción de manera objetiva y transparente, mejoramiento del bienestar social, el trabajo en salud ocupacional, optimización de los recursos físicos y responsabilidad social.

*Prestación de Servicios.* La razón de ser de nuestra institución basada en la atención integral a nuestra población vulnerable, minimizando barreras de acceso, promoviendo Salud, Bienestar y Calidad de Vida El impacto de nuestros programas de salud pública llegaron a tres municipios de Cundinamarca (San Antonio, Tena y Sibate), siendo ejemplo de Salud y Progreso Sin Fronteras

*Calidad y Control.* La calidad de la atención es uno de los pilares en nuestra institución, para ello se hace necesario trabajar día a día en el fortalecimiento de cada uno de los procesos que aquí se establecen, así mismo en el cumplimiento de la normatividad en salud y lo fundamental la atención continua y oportuna a nuestros usuarios, que son la razón de nuestra existencia en el municipio, todo en aras de minimizar riesgos y ser mejores cada día.

*Rentabilidad y Competitividad.* Si bien es cierto nuestra institución es una Empresa Social del Estado, no podemos dejar de lado la necesidad de ser autosuficientes, lo cual se ha visto reflejado en los últimos años, gracias al trabajo desde el área administrativa y contable, a través de un fuerte proceso de recuperación de cartera y saneamiento de saldos contables, lo cual hace que se seamos una institución competitiva en el mercado

*Desarrollo Tecnológico, científico e Infraestructura.* A través de grandes esfuerzos de tipo administrativo, financiero y de gestión, hemos podido ampliar y dotar nuestras instalaciones, de igual manera radicar varios proyectos que pretenden mejorar la calidad en la prestación de los Servicios de Salud pues, lo que nos proponemos lo logramos.





#### PROGRESAR S.A - E.S.P.

PROGRESAR S.A ESP, Empresa de capital mixto, inicio operaciones el pasado 1º de enero de 2011, asumiendo la responsabilidad en la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona que traía el municipio como prestador directo y en las que venían prestando las mencionadas asociaciones de usuarios, de igual manera, asumió la administración de la Plaza de Mercado del Casco Urbano y el mantenimiento correctivo al sistema de alumbrado público existente.

Logramos adelantar todos los trámites administrativos requeridos para la puesta en marcha de la Empresa, tales como son la legalización ante las entidades competentes, el diseño de la estructura orgánica, el montaje e implementación de los software de facturación, contabilidad y presupuesto; elaboración y funcionamiento del manual de contratación, asignación de línea para la atención para peticiones, quejas y reclamos y el convenio con el Banco Davivienda para el recaudo de los servicios.

Nos vinculamos al Plan Departamental de Aguas – PDA, comprometiendo los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento, en un sesenta por ciento y por un término de veinte años; mediante esta estrategia se lograron avances importantes como lo son la actualización de los planes maestros de acueducto y alcantarillado para los Cascos Urbanos y Centros Poblados; dejando estructurados los proyectos relevantes como son la construcción del sistema de alcantarillado para los sectores de Bellavista, Puerto Rico y Pueblo Nuevo, y la adecuación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado para San Antonio y Santandercito.

Con el plan departamental de Aguas, logramos la contratación de una consultoría encargada de la estructuración técnica de proyectos orientados a la unificación de los acueductos veredales vinculados a PROGRESAR SA. ESP, mediante los cuales se busca la optimización del servicio y poder suministrar en el mediano plazo agua potable; será labor de las próximas administraciones gestionar ante las entidades departamentales y nacionales la asignación de recursos para estos importantes proyectos.

Se firmaron convenios con la Empresa de Servicios Públicos de Cundinamarca, para elaboración de estudios y diseños para la unificación y optimización de los acueductos Arracachal Parte Alta y El Oasis, y la expansión y optimización del servicio de alcantarillado en la Vereda Las Angustias sector Los Naranjos.

Ante el plan departamental, logramos la asignación de recursos para emergencias presentadas en agua y saneamiento, logrando aprobar presupuestos para la construcción y optimización de la infraestructura de captación y red de conducción del sistema de Lagunagrande, la construcción de un muro de contención en la captación de la Quebrada El Carmen, la reposición de treinta metros de red de alcantarillado en la parte alta del Casco Urbano y la optimización de redes de conducción en los sistemas de acueducto de Caicedo y San José.





Respecto al servicio de aseo, logramos viabilizar ante la ventanilla única del Ministerio de Ambiente el proyecto para la adquisición del vehículo compactador de basuras, la Empresa de servicios Públicos de Cundinamarca realizó el proceso licitatorio y la adjudicación de la firma encargada de la fabricación del vehículo y será entregado al municipio en el mes de marzo del próximo año.

Se gestionó ante el municipio la asignación de recursos importantes para la atención de las emergencias presentadas en los sistemas de acueducto durante gran parte de este año, garantizando de esta manera un servicio continuo a los usuarios; así mismo, con la adjudicación por parte del municipio de un presupuesto cercano a los \$90.000.000, para realizar la optimización del sistema de captación del Plan de Vivienda El Oasis, la reposición de la red de conducción en la Vereda Arracachal Parte Alta y la optimización del acueducto Lagunagrande.

Mediante recursos propios, realizamos mantenimientos rutinarios y optimización en sistemas de acueducto rurales que presentaban inconvenientes en la continuidad del servicio y las diferentes afectaciones ocasionadas por la ola invernal, no obstante, para el próximo año se debe continuar gestionando proyectos enfocados al mejoramiento y funcionalidad de los diferentes sistemas; de igual manera, de manera conjunta con la Secretaría de Planeación.

En la parte financiera se lograron importantes avances, realizando un trabajo arduo en el proceso de recuperación de cartera, realizando notificaciones y suspensiones del servicio a usuarios con facturas pendientes por cancelar, se debe continuar trabajando arduamente en este aspecto, formando una cultura de pago en los usuarios, puesto que PROGRESAR S.A ESP es de los Sanantoniunos y debe ser modelo a nivel municipal y regional.

#### NOTAS DE INTERES GENERAL:

Resulta importante tener en cuenta las siguientes actividades pendientes:

1. Retiro y reubicación de la valla instalada en el sitio denominado "la virgen" por solicitud expresa del propietario del predio
2. Presentación del avance del plan de mejoramiento de la auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad integral, vigencia fiscal 2009.
3. Escrituración y protocolización de la recuperación del predio por restitución de bien de uso público del municipio contra ABEL MARTINEZ MARTINEZ
4. Firma contrato de comodato con la policía nacional para la estación de policía de San Antonio.
5. Cambio de claves y usuarios de los procesos de rendición de cuentas ante la contraloría





### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

#### A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2008 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
Activo total	17.310.089
*Corriente	2.992.485
*No Corriente	14.317.604
Pasivo total	293.541
*Corriente	293.541
*No Corriente	0
Patrimonio	17.016.548
CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2008 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	6.325.143
gastos operacionales	4.457.671
costos de venta y operación	87.892
<b>resultado operacional</b>	<b>1.779.580</b>
ingresos extraordinarios	0
gastos extraordinarios	0
<b>resultado no operacional</b>	<b>0</b>
<b>resultado neto</b>	<b>1.779.580</b>
CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2009 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
Activo total	18.406.302
*Corriente	3.634.405
*No Corriente	14.771.897
Pasivo total	916.495
*Corriente	899.828
*No Corriente	16.667
Patrimonio	17.489.807





CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2009 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	7.202.987
gastos operacionales	6.038.080
costos de venta y operación	123.193
<b>resultado operacional</b>	<b>1.041.714</b>
ingresos extraordinarios	0
gastos extraordinarios	0
<b>resultado no operacional</b>	<b>0</b>
<b>resultado neto</b>	<b>1.041.714</b>

CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2010 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
Activo total	18.563.050
*Corriente	3.538.866
*No Corriente	15.024.184
Pasivo total	988.051
*Corriente	988.051
Patrimonio	17.574.999

CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2010 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	6.694.750
gastos operacionales	6.254.463
costos de venta y operación	201.427
<b>resultado operacional</b>	<b>238.860</b>
ingresos extraordinarios	0
gastos extraordinarios	0
<b>resultado no operacional</b>	<b>0</b>
<b>resultado neto</b>	<b>238.860</b>





# San Antonio Del Tequendama

Nit.860527046-1



Tierra de Progreso!!

CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2011 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 30 del mes septiembre	
Activo total	18.441.444
*Corriente	3.630.815
*No Corriente	14.810.629
Pasivo total	1.223.538
*Corriente	1.223.538
*No Corriente	0
Patrimonio	17.217.906

CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS )
Vigencia fiscal año 2011 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 30 del mes septiembre	
Ingresos Operacionales	3.827.739
gastos operacionales	3.700.392
costos de venta y operación	0
resultado operacional	127.347
ingresos extraordinarios	0
gastos extraordinarios	0
resultado no operacional	0
resultado neto	127.347

CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS)
Vigencia fiscal año 2008 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
TERRENOS	1.384.171
EDIFICACIONES	4.822.616
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	445.978
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	362.447
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	83.083
MUEBLES, ENCERES Y EQUIPOS DE OFICINA	445.978
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	789.894
OTROS CONCEPTOS	6.982





CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS)
Vigencia fiscal año 2009 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
TERRENOS	1.425.012
EDIFICACIONES	4.822.616
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	376.964
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	344.826
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	83.083
MUEBLES, ENCERES Y EQUIPOS DE OFICINA	314.631
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	789.894
OTROS CONCEPTOS	6.982
CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS)
Vigencia fiscal año 2010 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 31 del mes diciembre	
TERRENOS	1.425.012
EDIFICACIONES	4.822.616
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	376.964
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	443.726
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	84.882
MUEBLES, ENCERES Y EQUIPOS DE OFICINA	314.631
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	789.894
OTROS CONCEPTOS	6.982
CONCEPTO	VALOR(MILES DE PESOS)
Vigencia fiscal año 2011 comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 3 del mes septiembre	
TERRENOS	0
EDIFICACIONES	1.425.013
CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.822.616
MAQUINARIA Y EQUIPO	0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	376.964
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	443.726
MUEBLES, ENCERES Y EQUIPOS DE OFICINA	84.892
BIENES MUEBLES EN BODEGA	314.631
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	789.895





OBSERVACIONES: Los inventarios pueden ser consultados en medio físico y magnético en la oficina de Recursos Físicos de la Alcaldía Municipal

#### 4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA (30)	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS (27)	NUMERO DE CARGOS VACANTES (03)
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION:</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	5	0	5
A la fecha de separación del cargo o ratificación.	5	0	5
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	4	4	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	4	4	0

OBSERVACIONES: La Estructura funcional de la Administración se encuentra modificada como consecuencia dos hechos principales, el primero, la modificación de la ley de justicia donde se centralizan los centros penitenciarios a cargo exclusivamente del INPEC, lo que dejó a los municipios como el nuestro con el cargo de GUARDIAN, sin funciones propias, debiéndosele asignar las de auxiliar administrativo en razón de su vinculación a la planta de Personal con derechos de carrera administrativa, lo que no afecta ni desmejora su asignación permitiéndole que desarrolle actividades alternas que contribuyen a la administración pública.

De otra parte tenemos que con la creación de la empresa de servicios públicos PROGRESAR SA ESP se presentaron tres novedades a saber: el cargo de profesional universitario encargado de la unidad de servicios públicos, desapareció y los cargos de operarios uno debió asumir sus funciones a través de la Secretaria de Planeación (Nemesio Martínez) y el otro por implicaciones en su salud asumió funciones administrativas de acuerdo a las indicaciones impartidas por la EPS y la ARP (Jairo Quijano)

Los demás funcionarios no relacionados en la tabla anterior se encuentran bajo la figura de la provisionalidad mientras la CNSC define su situación.





En los numerales 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS PROYECTOS y 6. OBRAS PÚBLICAS.

OBSERVACIONES: La información contemplada en los numerales 5 y 6 fue entregada directamente por el Secretario de Planeación y Obras Públicas al señor alcalde entrante durante las reuniones previas a la consolidación de esta información, de lo cual tanto administración saliente como la entrante están enterados y de acuerdo con lo recibido, en razón principalmente que el funcionario encargado fue ratificado en su cargo y cuenta con toda la información pertinente.

**7 EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

**FORMATO No. 7**

INGRESOS				
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO	DE
<b>VIGENCIA FISCAL 2008. COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>				
APORTES DE LA NACION	2.783	2.783	100,0%	
RECURSOS PROPIOS	2.001	2.014	100,6%	
OTROS CONCEPTOS	1.748	1.287	73,6%	

<b>VIGENCIA FISCAL 2009. COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>				
APORTES DE LA NACION	3.987	3.987	100,0%	
RECURSOS PROPIOS	1.789	1.699	95,0%	
OTROS CONCEPTOS	2.870	2.355	82,1%	

<b>VIGENCIA FISCAL 2010. COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>				
APORTES DE LA NACION	4.026	4.026	100,0%	
RECURSOS PROPIOS	1.871	1.827	97,6%	
OTROS CONCEPTOS	3.164	2.621	82,8%	

<b>VIGENCIA FISCAL 2011. COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO DE AL 31 DE OCTUBRE DE 2011</b>				
APORTES DE LA NACION	3.860	3.267	84,6%	
RECURSOS PROPIOS	1.523	1.401	92,0%	
OTROS CONCEPTOS	3.094	1.682	54,4%	





Reglamento o Manual	No. Acto Administrativo	Fecha de adopción y vigencia
"Por la cual se adopta el manual de convivencia de la alcaldía municipal de S.A.T"	Resolución No. 45	17/03/2008
"Por medio de la cual se establece y reglamenta la jornada de trabajo y atención al público de la Administración Municipal"	Resolución No. 114	12/06/2008
"Por medio del cual se adopta el manual de contratación para la administración municipal"	Resolución No. 096	04/04/2009
"Por medio del cual se implementa el modelo estándar de control interno"	Resolución No. 217	30/06/2009
"por medio del cual se modifica el manual específico de funciones y de competencias laborales para los diferentes empleos de la planta de personal"	Decreto No. 36	30/04/2008
"Por medio del cual se establece la reglamentación de los horarios de funcionamiento de los establecimientos de carácter industrial en SAT"	Decreto No. 30	17/09/2009
"Por medio del cual se establece el reglamento interno del recaudo de cartera"	Decreto No. 33	14/10/2009
"Por medio del cual se establece la reglamentación para los establecimientos de comercio abiertos al público en San Antonio del Tequendama"	Decreto No. 37	11/12/2010

FIRMA:

FIDEL HERNANDO MARTINEZ PALACIO  
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE  
(Titular o representante legal)

JORGE ELICER OLAYA LOZADA  
ALCALDE ELECTO

NOMBRE Y FIRMA  
JEFE DE CONTROL INTERNO  
O SU DELEGADO

Consolidado por: Sandra Susana Garrote Garcia,  
Secretaria de Gobierno Saliente

Alcaldía Municipal de San Antonio del Tequendama

Tel: (1)8450226 - Fax: (1)8450055 - [www.sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co](http://www.sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co)  
Departamento de Cundinamarca - República de Colombia

